



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION SER SOLIDARIO CARTAGENA
Sigla: FUNSERSOCAR
Nit: 901105897-1
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 09-381574-22
Fecha inscripción: 04 de Agosto de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: MZ 35 LOTE 14 ETAPA 6 BR. NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: funsersocar@gmail.com
margaritavillarrealc@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6964109
Teléfono comercial 2: 3008871906
Teléfono comercial 3: 3044961377
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: MZ 35 LOTE 14 ETAPA 6 BR. NUEVO BOSQUE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Correo electrónico de notificación: funsersocar@gmail.com
margaritavillarrealc@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6964109
Teléfono para notificación 2: 3008871906
Teléfono para notificación 3: 3044961377

La persona jurídica FUNDACION SER SOLIDARIO CARTAGENA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, se constituyó una Entidad denominada:

FUNDACION SER SOLIDARIO CARTAGENA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

DIAN

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La FUNDACIÓN tendrá como objeto, proveer de oportunidades a las familias cartageneras de escasos recursos, fundamentar el desarrollo social y sostenible, Trabajar por la solución de necesidades, intereses e inquietudes que tienen las comunidades vulnerables de

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Colombia y aumentar el desarrollo social de las sociedades utilizando los métodos correspondientes y legales para alcanzar tales objetivos. Los objetivos específicos de la Fundación serán: a) Promover la unión y el buen desempeño para las familias a través de actividades que mejoren su calidad de vida. b) Analizar la problemática social de la comunidad y de las personas. c) trabajar por la solución de las necesidades, intereses e inquietudes que tienen las comunidades vulnerables y de Colombia. d) Generación de empleo como una fuente para cumplir su principal objetivo y contribuir al desarrollo. e) ejecución y Realización de proyectos comunitarios. f) promover la unión y el buen desempeño para los niños y niñas, jóvenes, adultos y ancianos a través de la educación, recreación, cultura y actividades que mejoren el comportamiento de los individuos, en coordinación con las entidades autorizadas para ello. g) Suministro de personal, vigilancia, aseo, obras civiles, mantenimiento de todo tipo, eventos sociales, culturales, musicales o a fines, servicios técnicos, profesionales. h) Capacitar líderes que ayuden a la formación integral de los miembros de la familia y comunidad en general, para mejorar la calidad de vida en coordinación con las entidades autorizadas para ello. i) Realizar jornadas de participación comunitaria que propendan a la solución de problemas de higiene, salud, nutrición, prevención y promoción, desarrollo psicomotriz y problemas de aprendizaje, resocialización, seguridad entre otros. j) Gestionar ante las organizaciones del estado para que sean atendidas las necesidades presentadas en las comunidades, y sea de su competencia hacerlo. k) Capacitaciones y todas las que demuestren facultad para realizarlas en coordinación con las entidades autorizadas. l) Cuidado infantil, fomentación musical y educativa, resocialización? entre otros. m) Promover la generación de recursos propios dirigidos a la atención de necesidades presentadas y al alcance de la fundación. Este a través de actividades legales. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: La Fundación podrá para el cumplimiento de sus fines: a) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. b) Crear proyectos o ser pioneros de proyectos con responsabilidad social y celebrar actividades o contratos públicos y privados para el desarrollo de los mismos. e) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. d) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de LA FUNDACIÓN. e) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y con-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. f) Gestionar la generación de empleo a través de los contratos resultantes de su gestión. Prioritariamente utilizar mano de obra de la comunidad atendida. g) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación. h) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACION. 1) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. j) Los recursos sobrantes generados por este concepto también serán del fondo de la fundación, por lo tanto serán destinados a resolver problemática social y al sostenimiento interno.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$100.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Representante legal de la FUNDACIÓN se entiende

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

como el creador principal y presidente de la junta directiva de la FUNDACION SER SOLIDARIO CARTAGENA por lo cual su actividad solo puede ser relevada por decisión propia durante un periodo de 30 años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales lo reemplazara el siguiente al cargo en el orden de la junta directiva con las mismas facultades y limitaciones. El vicepresidente de la Junta Directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo, si se presenta el caso.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Representante Legal: a) Actuar como representante legal y presidente de la Fundación. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Fundación. c) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. d) Acordar con el Revisor fiscal, el sistema contable interno de la Fundación. e) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación. f) Ordenar los gastos y firmar dar aval al tesorero de la Fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Junta directiva informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación. j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARGARITA ROSA VILLARREAL	C 1.047.441.252
PRESIDENTE	CASTRO	



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DESIGNACION

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA GARCIA RICO	C 45.544.956
SUPLENTE VICEPRESIDENTE	DESIGNACION	

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MARGARITA ROSA VILLARREAL CASTRO	C 1.047.441.252
	DESIGNACION	

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL	SANDRA MILENA GARCIA RICO	C 45.544.956
	DESIGNACION	

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL	MARIO DAVID PATIÑO VELASCO	C 1.085.271.788
-----------	----------------------------	-----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DESIGNACION

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL	WILSON TOMAS JARABA FAJARDO DESIGNACION	C 1.047.489.969
-----------	---	-----------------

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	DAVID ALEJANDRO CARRILLO PANTOJA DESIGNACION	C 1.085.291.910

Por Acta No. 001 del 27 de Julio de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Agosto de 2017, bajo el número 33,003 del Libro I del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$57,432,500.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 14:27:38
Recibo No. S012054670, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E2bbj965ys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO